



## Maribel Martínez: Reforma a Ley Infonavit fue consultada con líderes sindicales y cámaras empresariales

Maribel Martínez, diputada por el Partido del Trabajo y presidenta de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados, explicó la importancia de que los legisladores federales hayan aprobado la reforma constitucional para la Ley del Infonavit, la cual buscará que el fondo de vivienda pueda construir departamentos y ofrecer arrendamiento social a los ciudadanos.



En entrevista para el programa de “Sergio Sarmiento y Lupita Juárez”, de El Heraldo Radio, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, la diputada Maribel Martínez dijo que no entiende cuál es la razón por lo que la Ley del Infonavit genera múltiples controversias en los partidos de oposición, que han denunciado que la implementación de la norma únicamente beneficiará a Morena para el desvío de recursos.

Tuvimos una serie de pláticas con los líderes sindicales, con las cámaras empresariales, es más debo decir, que fueron más en consenso las cámaras



que los propios líderes sindicales”, explicó Maribel Martínez tras asegurar que la iniciativa fue consultada, escuchada y consensuada.

Derechohabientes pedían créditos más baratos, dice diputada Maribel Martínez

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados aseveró que se escuchó a los derechohabientes y ellos pedían que sus viviendas fueran seguras, que tuvieran todos los servicios y que los créditos fueran más baratos.

Eso es lo que la gente espera de una reforma del Infonavit y es justamente lo que está integrado en esta reforma”, indicó.

Señaló que ella personalmente revisó cada uno de los artículos que ponía la oposición en discusión, y no hay ningún artículo en la Ley Infonavit que permita disponer de los recursos de las personas trabajadoras, ya que estos están debidamente asegurados.

No hay una disposición de 2.4 billones. Eso es lo que vale todo el Infonavit con sus servicios, con sus muebles en un estado financiero, que no somos portadoras, por ejemplo: sabemos que hay activo circulante si se le refiere igualmente el pasivo, eso es lo que compone toda la institución”, declaró la legisladora federal.

Maribel Martínez mencionó que sí hay un fondo en el Infonavit, pero está debidamente resguardado y es el que se utilizará para hacer las construcciones de las viviendas a través de la empresa civil, que también está cuidada a través de la Asamblea y del Consejo de Administración.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/2/3/maribel-martinez-reforma-ley-infonavit-fue-consultada-con-lideres-sindicales-camaras-empresariales-673305.html>